

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Roque, donde reside la de Gibraltar, siendo las nueve horas del día veinte de enero de dos mil nueve, se reunió el Ayuntamiento Pleno en el Salón de Sesiones del Palacio de los Gobernadores, a los efectos de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don José Vázquez Castillo, y la asistencia de los señores Concejales que a continuación se relacionan:

Sres. Asistentes

D ^a Regina Cuenca Cabeza	(PSOE)
D. Juan Carlos Ruiz Boix	(PSOE)
D ^a Herminia María Moncayo Agüera	(PSOE)
D. Luis Miguel Núñez Chaves	(PSOE)
D ^a . Rosa María Macías Rivero	(PSOE)
D. Juan José Guillén Díaz	(PSOE)
D. José Antonio Ledesma Sánchez	(USR)
D ^a . Marina García Peinado	(USR)
D. Juan Carlos Galindo López	(USR)
D. Salvador Romero Monrocle	(USR)
D. Fernando Palma Castillo	(PP)
D. José Antonio Cabrera Mengual	(PP)
D. Antonio Calero Villena	(PP)
D. José Ramón Ramírez Torti	(PP)
D ^a . Ángeles Salas Benítez	(PP)
D. Jesús Mayoral Mayoral	(PIVG)
D. Juan Roca Quintero	(PIVG)
D. Manuel Melero Armario	(PA)

No asisten

D. José Antonio Cabrera Mengual	(PP)
D ^a . María Dolores Morantes Torres	(PP)
D. Luis Navarro Sampalo	(PP)

Asistidos por el **Secretario General**, D. Alejandro del Corral Fleming, que certifica.

Está presente la **Sra. Interventora de Fondos**, D^a. Rosa María Pérez Ruiz.

Abierta la sesión, y declarada pública por la Presidencia a las nueve horas y, una vez comprobado por el Secretario la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los siguientes asuntos que conforman el Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- MOCIÓN DE ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN PROYECTOS PARA SOLICITUD DE FINANCIACIÓN, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REAL DECRETO LEY 9/2008, DE 28 DE NOVIEMBRE.

Dada cuenta de moción presentada por el Sr. Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo, que dice:

“El Gobierno de la Nación a través del Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, creó un fondo estatal de inversión local y un fondo especial del estado para la dinamización de la economía y el empleo, aprobando además los créditos extraordinarios para atender su financiación, todo ello como consecuencia de la intensificación de la crisis financiera iniciada en el año 2007 por la que principales economías del mundo están experimentando en este momento una grave contracción en su actividad económica.

En el citado R.D. Ley, se dice que los Ayuntamientos podrán obtener recursos del fondo creado hasta el importe máximo que para cada Ayuntamiento se determine. En concreto, a San Roque le corresponden 4.891.071 €, para llevar a cabo la ejecución de las obras previstas en el artículo 3 del citado texto legal.

A estos efectos y de conformidad con lo previsto en el artículo 5, los Ayuntamientos presentarán la solicitud de financiación de cada proyecto por vía electrónica hasta el 24 de enero de 2009.

Una vez redactados los proyectos objeto del fondo creado, se propone la adopción del presente ACUERDO:

Primero.- Aprobar los proyectos adjuntos a la presente moción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.c) del Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, publicado en el B.O.E número 290.

Segundo.- Remitir Certificación del presente Acuerdo al Área Municipal de Desarrollo Económico (AMDEL), a los efectos de presentar

la solicitud para la financiación de los proyectos aprobados en el presente Acuerdo conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Real Decreto Ley 9/2008, de 28 de noviembre, publicado en el B.O.E. número 290.”

Abierto el debate el Sr. Alcalde dice: Ya hemos celebrado en la Gerencia de Urbanismo el mismo punto que traemos aquí, es sobre la aprobación de los proyectos objetos del Real Decreto 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crea un fondo estatal de inversión local para la dinamización de la economía y el empleo. Esto se aprobó en la Gerencia, lo que eran los puntos, lo que eran las cantidades, también celebramos la Comisión de Urbanismo para los requisitos que sin ellos no se podría celebrar este Pleno, y este Pleno que están esperando para recibir los resultados, y también la certificación de la Secretaría, de que el Pleno se ha celebrado.

El Sr. Palma Castillo dice: Evidentemente el Partido Popular va a aprobar esta propuesta que viene a Pleno, porque entendemos que es una actuación importante para nuestro pueblo. Vistos y analizados los distintos proyectos que se van a llevar a cabo, en algunos estamos de acuerdo y en otros no estamos de acuerdo, pero evidentemente como aquí se viene para aprobar un punto, nosotros lo vamos a aprobar. Pero queremos apelar a las declaraciones que se están haciendo en los medios, porque hay un titular importante que dice, que el Ayuntamiento de San Roque garantiza 130 puestos de trabajo, cosa que crea, bueno, ilusiones, a aquellas personas que no tienen trabajo, y después vendrán las decepciones, porque evidentemente, como todo el mundo comprenderá, no se crean 130 puestos de trabajo, sino lo que se hace es dar trabajo según los técnicos a 128 trabajadores durante cierto tiempo. Yo he sumado todos los meses que llevan los proyectos, y el total de los meses de los proyectos son 134 meses de ejecución de todas las obras, y eso jamás dará 128 ó 23 ó 30 puestos de trabajo, sino que la mayoría de las empresas que se les adjudique estos trabajos, pues tendrá facultades para no despedir posiblemente a ningún trabajador y hacer los trabajos. Digo esto, porque es verdad que se ha creado en San Roque una ilusión, hay mucha gente que habla que el Ayuntamiento va a dar puestos de trabajo y, después, tendremos, o tendrán, los problemas cuando haya que decir a la gente, mire Ud. que no, que no se dan puestos de trabajo. Por eso apelamos a estas declaraciones, que se aclaren las cosas bien, y nosotros aprobaremos esta moción.

El Sr. Mayoral Mayoral dice: Nosotros desde el Partido Independiente de Valle del Guadiaro, lamentamos que no nos hayan dado participación en este proyecto, eso en primero lugar. Yo creo que esto, por

decirlo fácilmente, es un regalo del Estado, esto no es una gestión municipal, ni de un Equipo de Gobierno. Algunas de las obras que aquí se traen, pues a nosotros nos parece que había otras más interesantes y muchos vecinos de San Roque, con lo cual se podía haber enriquecido este proyecto ya que es así, porque esto no es de su labor, ni el Ayuntamiento da puestos de trabajo como ha dicho la oposición, incluso mirando con informes creo que son 74 más o menos durante un año, hay obras que las vemos que tienen plazos muy amplios, hay obras que vemos, incluso yo me atrevo a decir una que luego haría aquí supongo con el I.V.A. o algo así, que en Guadiaro se va a hacer una parada de taxis de casi 20 millones de pesetas, 118.000 €, leo aquí en las declaraciones de Rosa Macías, será ya incluido I.V.A, me parece que es una exageración, no quiere Guadiaro que se gasten 20 millones en una parada de taxis, ni 80 millones Torreguadiaro, ni Pueblo Nuevo, en San Enrique no hay ni ubicación de los taxis, y lo sabe muy bien el Sr. Guillén, ni siquiera ubicación, ni una señal. Yo he visto estupendo que he ido a Pueblo Nuevo y por fin he visto sólo una señal que pone allí "Taxi" y el número del taxi, eso es suficiente fíjese, no gastarse 20 millones en una parada de taxis y no es una parada de autobuses, y como ese otros. Entonces yo creo que esto hay una falta de consenso, que hubiese sido muy favorable hablarlo entre todos, eso no es sólo del gobierno, Uds. tienen ahora su presupuesto para hacer y ver qué obras quieren meter como Equipo de Gobierno, y esto hubiese sido algo más especial. Lamentamos que no se nos haya dado participación.

El Sr. Ruiz Boix dice: En primer lugar quería que el Grupo Socialista, congratularnos por la llegada de estos casi cinco millones de euros del Gobierno Central en los que, como Ud. dice, no es el primero que lo identifica como un regalo, ya ha habido muchos políticos que han llamado a este fondo de inversión local, los Reyes Mayos de los Ayuntamientos, luego sí es cierto que no ha habido ninguna gestión para pedirlo, pero sí que ha habido gestión importante para la selección de los proyectos y para la redacción de los proyectos, un trabajo ingente que han realizado los técnicos, principalmente de la Gerencia de Urbanismo, y que por tanto hay que agradecer que en el plazo en el que estamos esté todo el expediente terminado. Hay hoy que añadir también, y que en los próximos días lo veremos, la subvención que también va a entregar la Junta de Andalucía a todos los Ayuntamientos, y concretamente al Ayuntamiento de San Roque, por un importe superior al millón cincuenta mil euros, donde se van a realizar nuevas obras también en el municipio, e indicarle también al Sr. Palma, que sí es cierto que todo no será generación de nuevos puestos de trabajo, sino que en muchos casos será mantenimiento de los puestos de trabajo. Ud. sabe que estamos en una crisis a nivel mundial, que afecta

principalmente al sector de la construcción, donde se está produciendo una sangría de puestos de trabajo, la verdad bastante alarmante, y esta ayuda viene principalmente a solventar el debate del desempleo del sector de la construcción, y también va a ayudar a realizar inversiones públicas en todos los municipios del Estado Español. Por tanto, el primer objetivo no son las inversiones propiamente dichas en cada uno de los municipios, esa es la segunda cuestión, lo que sí es cierto es que estas ayudas van a mejorar pues la red viaria, las calles, las plazas, distintas actividades como pueden ser del sector de la educación, como la mejora de los colegios, como puede ser del grupo de autónomos de los taxistas de este municipio que van a tener todos en cada punto del municipio una parada de taxis; van a mejorar las nuevas instalaciones de Protección Civil con una nueva nave acorde a las nuevas necesidades, y para meter toda la logística con la que hoy ya cuenta Protección Civil; y tiene como obra más importante de las que se seleccionan en este punto, la inversión que se va a realizar en la Barriada de la Paz, una rehabilitación completa de una barriada con más de 50 años, que va a recibir inversión por más de un millón trescientos mil euros para ponerla al día, es una demanda de todos los ciudadanos de la Barriada de la Paz, una barriada que ha estado apartada de inversiones durante mucho tiempo, y que con este millón trescientos mil euros va a ver mejorada toda su infraestructura, tanto de calles, como de plazas, como en definitiva de zonas de ocio que también son necesarias tanto para los pequeños, como para los más mayores. Por tanto, en general los técnicos han cifrado, el objetivo más importante de este proyecto, que es la generación de empleo en una cantidad de 128 puestos de trabajo, a los que hay que añadir los que se generen con la subvención de la Junta de Andalucía, que como digo será algo más de un millón cincuenta mil euros, y que muy pronto tendremos aquí nuevas obras y nuevas inversiones, que quizás vengán a tapar esas lagunas que señalaba el Sr. Mayoral, de otros vecinos que necesitan más obras, también está claro que vendrán más obras, pero lo principal es que no se produzca más destrucción de empleo en el sector de la construcción, y en la medida de lo posible que se genere empleo pues en cantidades superiores al centenar, esperemos que ese empleo sea mayoritariamente del municipio de San Roque, y se vean favorecidos pues los desempleados de este municipio.

El Sr. Ledesma Sánchez dice: Efectivamente, dar la conformidad a muy buena parte de las palabras que acaba de decir el compañero Portavoz del Partido Socialista. Es un proyecto que, efectivamente, nos ha venido subvencionado, como todo el mundo sabe, por el Gobierno de España, el Gobierno de la Nación, al igual que también tenemos otro programa en curso promovido por la Junta de Andalucía, y hay otras colaboraciones

especiales también con otras instituciones, como por ejemplo la propia Diputación Provincial de Cádiz, que también ha aprobado ya determinados programas subvencionables con motivo de la situación actual de crisis que estamos viviendo en el país. Este es un trabajo que se ha hecho, como ya dijimos ayer, y como hemos venido numerando en los últimos días, de forma récord en tiempo, gracias a la colaboración y a la profesionalidad de los técnicos de la Gerencia de Urbanismo, y por lo tanto entendemos que se ha hecho un trabajo muy digno, que en buena parte cubre, en un porcentaje altísimo, las previsiones que el propio Equipo de Gobierno tenía previsto, es decir, proyectos que ya si no hubieran entrado por la vía de este convenio, de esta propuesta de subvención, hubieran entrado por la gestión normal de la Gerencia Municipal de Urbanismo en los próximos meses, o en los próximos años, con lo cual pues, efectivamente, tiene muy buena parte que ver con el cariz y la responsabilidad de este Equipo de Gobierno que así ha decidido en base, sobre todo, a las inquietudes de los vecinos y a las peticiones que tenemos de cada una de las pedanías, de cada una de las barriadas, y por supuesto del centro urbano de la ciudad. Como no podía ser de otra manera, en cada uno de los puntos se han visto necesidades, actuaciones e intervenciones, que en todo caso siempre son importantes, siempre son importantes, podrían ser otras, bien, pero también con la propuesta de la Junta de Andalucía habrá otras, habrá alguna barriada, algún núcleo, pues que a lo mejor esté un poquito descompensado económicamente en este programa, muy bien, pues en el de la Junta de Andalucía será premiado y tendrá más, es decir, que todo esto se compensará tanto en lo económico, como en lo de la gestión que se refiere. Indiscutiblemente, uno de los proyectos más importantes, del que más orgullosos nos sentimos, yo creo que va a ser un gran reto que nos vamos a marcar a lo largo de este año y principios de 2010, es la regeneración, por decirlo de algún modo, de todos los espacios públicos de la Barriada de la Paz, que es una zona, bueno, que ha estado en declive durante mucho tiempo, que se ha estado parcheando durante muchos años, y que ya le tocó el momento prácticamente casi de levantarla y hacerla nueva por decirlo de algún modo. Con lo cual creemos que todos los proyectos son importantes, pero muy fundamentalmente este es un gran proyecto para la ciudad. En definitiva, nuestro Grupo está contento, en la Delegación de Urbanismo estamos contentos, y solamente nos queda que en unos pocos días, pues el Gobierno nos confirme la aprobación de toda esta propuesta, para de manera inmediata pasar al procedimiento de contratación, y contratar, eso sí, queremos con empresas sanroqueñas, empresas de la Comarca del Campo de Gibraltar en todo caso, que sean quienes de algún modo dinamicen ese empleo del que hemos estado hablando, y además de que puedan crear nuevos empleos, también se puedan fijar y se puedan sostener

los que hoy por hoy tienen, que lamentablemente, y como todo el mundo sabemos, pues a diario se están despidiendo puestos de trabajo en todas las empresas. Ojalá que esto contribuya a parar, a frenar, como digo, esa sangría de desempleo que tanto está preocupando a la sociedad.

La Sra. Macías Rivero dice: Muy brevemente y, reiterándome en las palabras de mi compañero Portavoz del Grupo Socialista Juan Carlos Ruiz Boix, comentarle Sr. Fernando que más allá de pretender confundir en las declaraciones realizadas sobre la presentación de este plan, lo que pretendemos es incentivar y potenciar el programa que con este plan se va a poner en marcha y que bien explicaba el compañero Juan Carlos. En muchos casos sí que es cierto que vamos a coincidir en que van a servir para mantener puestos de trabajo en un sector en el que estamos en una situación crítica como es el tema de la construcción, pero evidentemente se va a potenciar a las pequeñas y medianas empresas con creación nueva, que también en cierta medida será temporal en función de que terminen las obras, pero eso va a hacer que la maquinaria no se pare, con lo cual estamos hablando de que vamos a contribuir a generar beneficios, y simplemente comentarle eso, que no es la intención de este Equipo de Gobierno confundir, que era una estimación, y es una estimación a 128 puestos de trabajo, y que pretendemos, bueno, que se potencie todavía más con el plan de inversión que queda a nivel autonómico.

El Sr. Alcalde dice: Yo quiero decir, porque no vamos a entrar, sería imposible a lo mejor ponernos de acuerdo en cuanto a las necesidades que puede haber en un sitio o en otro. Sabemos que hay necesidad de invertir en muchos lugares, en mucho de los cuatro sectores que tiene el Ayuntamiento de San Roque, pero también confío en que las 24 obras que hay que apoyar con el dinero que vamos a solicitar una vez que aprobemos este proyecto, no es que sea una solución total, pero algo va a solventar, algo va a paliar, lo que es la problemática que tenemos con la dichosa crisis. Luego en tanto, creo que habrá nuevas posibilidades de hacer una relación con las obras que nos interesan, y probablemente ahí tengamos más tiempo para poderlas hacer y consensuar, de qué es lo que quiere hacer cada uno, sin que eso quiera decir que sea la realidad de lo que cada uno piensa o decide. Una vez comentado y debatido lo que es el punto, en lo que en definitiva que todos estamos de acuerdo, hay unas matizaciones que se han aclarado. Pasamos a votación.

La Corporación Municipal, por absoluta unanimidad, **ACUERDA:**

Aprobar la moción en todas sus partes junto con los proyectos que se adjuntan a la misma y, que son los siguientes:

PRO: 08/032 “ACONDICIONAMIENTO DE PARADA DE TAXIS DE PUENTE MAYORGA”
PRO: 08/109 “PARADA DE TAXIS EN PUEBLO NUEVO DE GUADIARO”
PRO:08/092“EJECUCIÓN DE PLATAFORMA PARA PARADA DE BUS TORREGUADIARO”
PRO: 08/049 “MEJORAS EN C/. LOS SANTOS, GUADARRANQUE”
PRO: 08/008 “REFORMA PARCIAL DE C/. CAÑADA, EN SAN ENRIQUE DE GUADIARO”
PRO: 08/022 “MEJORAS EN AVDA. LOS CANOS, PUEBLO NUEVO DE GUADIARO”
PRO: 08/110 “ACONDICIONAMIENTO DE PARADA DE TAXIS EN TORREGUADIARO”
PRO: 08/107 “CONSOLIDACIÓN DE MURO EN TARAGUILLA (RECINTO FERIAL)
PRO: 08/067 “LIMPIEZA Y CONSOLIDACIÓN EQUIPAMIENTO FINCA “LOS RUSSOS”
PRO: 08/120 “MEJORAS DE INFRAESTRUCTURAS EN C/. LA FUENTE, ESTACIÓN”
PRO: 08/119 “MEJORAS EN ALAMEDA DE SAN PEDRO, PUENTE MAYORGA”
PRO: 08/094 “REFORMAS EN PASAJE ELEVADO CEIP GLORIA FUERTES, GUADIARO”
PRO: 08/087 “REFORMAS ASEOS CEIP “TARAGUILLA”
PRO: 08/088 “REFORMAS ASEOS CEIP “GABRIEL ARENAS” SAN ROQUE”
PRO: 08/081 “PINTADO COLEGIOS PÚBLICO ZONA GUADIARO”
PRO: 08/082 “PINTADO COLEGIO PÚBLICO CEIP TARAGUILLA”
PRO: 08/030 “PINTURA COLEGIOS PÚBLICOS SAN ROQUE”
PRO: 08/118 “CONSTRUCCIÓN NAVE PROTECCIÓN CIVIL MIRAFLORES”
PRO: 08/038 “MEJORAS INST. ALUMBRADO EXTERIOR C/. REAL CAMPAMENTO”
PRO: 08/105 “REFORMAS MERCADO MUNICIPAL DE SAN ROQUE”
PRO: 08/112 “PARADA DE TAXIS EN GUADIARO”
PRO: 08/056 “PAVIMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURAS C/. NUEVA, SAN ROQUE”
PRO: 08/103 “REHABILITACIÓN BDA. LA PAZ, EN SAN ROQUE”
PRO:09/003“MEJORAS INFRAESTRUCTURAS EN C/. VIENTO DE LEVANTE, ESTACIÓN”

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En San Roque a, 12 de marzo de 2009.

Vº Bº
El Alcalde

El Secretario General

Diligencia para hacer constar que la presente Acta del Pleno de 20/01/09, el cual fue presidido por el Alcalde D. José Vázquez Castillo, ha sido firmada por el actual Alcalde D. Fernando Palma Castillo, elegido como tal en el Pleno celebrado el 12/03/2009, debido al fallecimiento del anterior Alcalde.